



La recuperación de la Cabalgata Anunciadora de la Bajada de la Virgen: Proclama de las Danzas

José Guillermo Rodríguez Escudero

Arranque de la Cabalgata Anunciadora en La Alameda (2015). JA

Introducción

Santa Cruz de La Palma es uno de los municipios canarios que ha sabido conservar y generar un mayor número de tradiciones festivas a lo largo de su historia. Sin duda, la Fiesta Lustral de la Bajada de Nuestra Señora de las Nieves es una de esas manifestaciones en la que se da cita una mayor cantidad de actos propios. En poco más de una semana se sucede un original conjunto de esperados y aplaudidos espectáculos que imprimen abolengo, solera y un carácter muy especial a nuestra convocatoria quinquenal.

En el archipiélago canario, las fiestas marianas de las bajadas de las patronas a sus respectivas capitales son importantes eventos que tienen lugar en muchas de ellas, pero en ninguna alcanzan el esplendor ni la participación social como ocurre

en La Palma con los periódicos traslados de la Virgen de las Nieves desde su santuario a la ciudad. El reconocimiento otorgado por el Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio (CICOP), en Sevilla, en el año 2007, es una prueba inequívoca de que nos encontramos ante una fiesta única y sumamente interesante, cuyo programa tradicional es hartamente conocido por todos.

Sin embargo, en la actualidad, uno de los números menos desarrollados es el de la cabalgata alegórica. Hay que tener en cuenta que la presencia de desfiles ha sido una constante en nuestra Bajada de la Virgen. Con frecuencia, la coincidencia en el mes de febrero de la celebración de los eventos marianos y del Carnaval derivó en la organización de comitivas en forma



Perro Maldito y Diablos en la Cabalgata Anunciadora (2015). JA

de mascaradas, como se comprueba en las crónicas quinquenales de 1765 y 1815. En este sentido, la de 1765 es bien elocuente: el 2 de febrero por la noche partió «una tropa de hombres vestidos de mugeres, con mantos y sayas los más viejos que se hallaron con fusil al ombro y con ruelas por espadas». En 1815, aparecen comitivas compuestas por los marineros del Barco o los artilleros del Castillo que visitan diferentes domicilios solicitando ayuda económica. Otro cortejo, también de 1815, se centró en la salida de un «rancho» compuesto por el sultán de Egipto, la sultana y ocho moros que ejecutaban una contradanza. Es importante señalar que, a pesar de esta naturaleza profana, en estas comitivas comienzan a surgir alusiones simbólicas a la imagen de la patrona palmera. El referido desfile burlesco de 1765, por ejemplo, preparó en cada parada o estación el canto de un niño, entre cuyas estrofas entresacamos: «Viva la Nieve sa-

grada / ríndancele cultos mil / disparen los Arcabuces / con ympulso femenil».

Más tarde, entre 1880 y 1900, se registran algunas retretas, pero será especialmente a partir de 1915 cuando se formalice con cierta regularidad un desfile privativo de la Bajada de la Virgen. Ello se debió en parte a la llegada a La Palma de varios oficiales militares aficionados a las artes e involucrados en la vida insular. Así, al margen de las fiestas lustrales, la temprana cabalgata de Reyes (5 de enero de 1915) es otra prueba de estas iniciativas.

La cabalgata lustral se ha denominado a lo largo de este casi último siglo y medio *Retreta Militar con Carroza Alegórica*, *Heraldos*, *Cortejo Anunciador*, *Cabalgata Anunciadora* y, últimamente, se ha optado por el de *Proclama de las Danzas*, en una propuesta ideada para la recuperación y puesta en escena de antiguas coreografías que nutrieron las fiestas o particulares de la cultura local (banderas, arcos, pastores,

cintas, guerreras o de espadas, salvajes, zancos, caballitos, diablos, etcétera), perdidas en el transcurso del tiempo. De igual modo, cabe recordar que a partir de la Bajada de la Virgen de 2010 se integró una segunda cabalgata o desfile festivo vinculado a los desaparecidos cuerpos de milicias, llevada a cabo durante la tarde del Festival del Siglo XVIII; sin duda, una agradable sorpresa de puesta en valor del patrimonio inmaterial.

Propuesta de cabalgata

Fue precisamente en 2010 cuando el cronista oficial de la capital palmera Manuel Poggio Capote propuso la recuperación de uno de los actos festivos más espectaculares de la Bajada: la cabalgata anunciadora. Su sugerencia incluía una serie de consideraciones que se materializarían, posteriormente, en las fiestas lustrales de 2015. Por un lado, tendría que ser un acto nocturno —como lo eran las antiguas danzas lustrales— por la calle Real —arteria principal de la ciudad— y debería ser una comitiva «a pie», de forma que se diferenciara notablemente de la Batalla de Flores (incorporada a las celebraciones lustrales en 1895 y segunda más antigua de las que se conservan en España); por otro lado, debería de incorporar una serie de elementos festivos tradicionales de La Palma, aportando un contenido «alegórico» al programa

La Fiesta Lustral es una de esas manifestaciones en la que se da cita una mayor cantidad de actos propios

general. Su interesante propuesta enriquecía esta idea de cortejo, puesto que trataba de abandonar varios contenidos «historicistas» ajenos a nuestra idiosincrasia palmera. Claro ejemplo de ello había sido la incorporación de temáticas monográficas sobre el mundo Antiguo o la conquista de América en las Bajadas de 1975 y 1980. Por último, Poggio Capote proponía un interesante aspecto que revitalizaría y proyectaría aún más hacia el futuro esta idea de cabalgata, y era la de su renovación estética en cada hito quinquenal.

Como señalaba la historiadora Marta Luisa Rodríguez Castro, «siendo a lo largo del siglo XIX y buena parte del XX una fiesta eminentemente nocturna, los espectáculos de honda raigambre que avaloran la Bajada de la Virgen como una cita única, inundan la calle principal, la calle Real, donde el palmero y el foráneo se unen. En 1900 toma parte de

Banderas de la Cabalgata Anunciadora (2015). JA

Espadas de la Cabalgata Anunciadora (2015). JA





Danza de Caballitos en la Cabalgata Anunciadora (2015). PHA

estos actos una Cabalgata Anunciadora denominada *Retreta Militar con Carroza Alegórica*, y así se incorporará como un número señero».

De este modo queda trazado el origen de la recuperación de este cortejo que, con algunos intervalos, tomó parte entre 1900 y 1985 en nuestros grandes festejos lustrales.

Bajada de la Virgen de 2015

La Cabalgata Anunciadora de la Bajada de la Virgen de 2015, denominada *Stella Salutaris*, contó con cerca de doscientos figurantes, bajo la dirección artística de Isabel Santos Gómez y la coordinación del exconcejal Gonzalo Pérez Hernández junto a la colaboración del también concejal Manuel Medina Pedrianes. Reunió, asimismo, la colaboración altruista de Pilar Concepción Salazar, Isabel Concepción Rodríguez, Juana María Jaubert Lorenzo, Marta Luisa Rodríguez Castro, Domingo Cabrera Benítez, Gara Lorenzo Díaz, María José Espinosa Caballo, Juan Diego

Villazán González, Miguel Ángel Brito Lorenzo, Andrea Díaz Torres y Montserrat Rodríguez Bergara.

El desfile —en el que se apreciaban claramente tres partes— recorrió la arteria principal de la ciudad, partiendo desde la plazoleta de la Cruz del Tercero, pasando por las calles Pérez de Brito y O'Daly, hasta el Recinto Central de las Fiestas Lustrales.

1. La primera parte, titulada *La geografía*, constó de Diablos, Tarasca (por la Asociación «El Perro Maldito» de La Galga, Puntallana), El Sol y Planetas Alegóricos, Danza de Banderas de Países Mitológicos y trío de percusión de la Escuela Insular de Música de La Palma.
2. La segunda parte, titulada *Los hombres y su jerarquía*, estuvo integrada por un Cabezudo Bastonero junto a una Danza de Espadas, la revivida Danza de Caballitos, una Danza de las Cintas (interpretada por la Agrupación Folklórica Tuhoco), una



Danza Pantomímica de la Proclama de las Danzas (2017). PHA

pareja de gigantes (Magos) y trío de percusión de la Escuela Insular de Música de La Palma.

3. La tercera parte, titulada *La Virgen que baja con su pueblo*, estuvo constituida por una danza infantil compuesta por el Mar, la Arena, la Ciudad y el Cielo (para formar el cuadro *Nobilísima Palmaria Civitas*, de la Real Sociedad Cosmológica), *Nave de María*, acompañada de marineros, y Banda Municipal de Música de Puntallana, dirigida por Juan José Méndez Rodríguez, que interpretó la obra *Stella Salutaris* de Juan Cavallé Cruz que dio título a la cabalgata.

Las coreografías corrieron a cargo de Raquel Garrido Felipe, profesora de la Escuela Municipal de Danza «Maika Lerín» de Santa Cruz de La Palma. Los tríos de percusión de la Escuela Insular de Música estuvieron dirigidos por Pepetoni Tamarit (José Antonio Tamarit Ruiz) e interpretaron una obra de su autoría que se hilvanaba con la de Juan Cavallé.

A la intrigante salida del vistoso recorrido, en la plazoleta de la Cruz del

Tercero, cubierta por un telón de papel, el grupo coral Parranda La Palma —dirigida por Francisco Javier Brito Lorenzo— interpretó junto a la referida banda de Puntallana la versión completa (instrumental y vocal) de *Stella Salutaris*.

Primer Congreso Internacional de la Bajada de la Virgen (2017)

El encuentro académico inaugural en torno a las fiestas lustrales, celebrado en Santa Cruz de La Palma entre el 27 y el 30 de julio de 2017, acogió en el seno de su programación uno de los actos posiblemente más atractivos y vistosos. Se trató de una cabalgata de estética barroca que, bajo la denominación *Proclama de las Danzas*, aglutinó muchas de las danzas tradicionales y otros elementos festivos que ya habían desaparecido de la agenda lustral desde hacía años. El sorprendente desfile se celebró en la tarde-noche del viernes 28 de julio de 2017 como parte del programa complementario a las ponencias, comunicaciones y conferencias que componían el congreso, en el que intervino una treintena de profesores y estudiosos del archipiélago, la península y



Diablos de la Proclama de las Danzas (2017). PHA

el continente americano con el objetivo de profundizar sobre la historia, características y futuro de nuestras fiestas mayores.

Una de las conclusiones del congreso recogió la propuesta de que la Cabalgata Anunciadora de la Bajada de la Virgen pasara a denominarse *Proclama de las Danzas*. Se trata de un nombre completamente original, no empleado en otras manifestaciones festivas de ninguna otra población, que se sepa. De esta manera, se pretendía que este desfile, recuperado en 2015 por el Foro Cívico de Santa Cruz de La Palma, desplegara su propia personalidad dentro de la cita lustral. Además, la nueva denominación se adapta mejor al formato del número, que recoge un amplio repertorio de manifestaciones coreográficas que han tenido cabida a lo largo del tiempo en la quinquenal Bajada de la Virgen.

La Proclama de las Danzas discurrió desde la plaza de San Francisco hasta la de España, y en ella tomó parte un

centenar y medio de figurantes, quienes pusieron en escena danzas de Diablos, Pantomímica, de Cintas, de Mascarones y de Caballitos. Como elemento central figuró un gran monstruo o tarasca (serpiente con boca muy grande que desfilaba a la cabecera de la antigua y solemne procesión del Corpus Christi); completaba el cortejo el cuerpo de milicias del Minué de la Bajada de la Virgen. La música fue compuesta para la ocasión por Francisco Medina Concepción, quien estrenó la pieza *Invitación a la Proclama*. En este proyecto se implicaron varios colectivos: sección de baile de la Agrupación Folklórica Tuhoco, la Asociación Cultural Mascarones y las escuelas municipales de danza y teatro de la ciudad.

La preparación de esta alegre y vistosa comitiva fue coordinada por Isabel Santos Gómez y Juan Carlos Martín Pérez, directores de un gran equipo de trabajo. La dirección coreográfica estuvo a cargo



Caballos Cuzcos en la Proclama de las Danzas (2017). PHA

de Yaiza Martín Pérez. Hay que destacar y agradecer también la labor fundamental del Taller Municipal de Costura, dirigido por Raquel Paz Hernández, así como del Taller de Carpintería, guiado por Jaime Álvarez Brito. Dos grandes equipos que estaban a cargo de Virginia Espinosa Pérez, concejala de Cultura, Patrimonio Histórico, Turismo, Fiestas y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma. Finalmente, entre los colaboradores se sumaron Marta Luisa Rodríguez Castro, Asunción Delgado Yanes, Pilar Perdigón González, Mercedes Santos Gómez, Isabel Concepción Rodríguez, Concha Nubia González Martín, Rosenda Rodríguez López, María del Carmen Noriega Brito, María José Espinosa Caballo, Juana María Jaubert Lorenzo, Carmen García Rodríguez, Carmen Santos Gómez, Pilar Concepción Salazar, Montserrat Rodríguez Bergara y Marina Ramos Lorenzo.

La aplazada Bajada de la Virgen de 2020

Como el resto de número tradicionales, la Proclama de las Danzas de 2020 iba a desarrollar —no pudo ser posible debido a la cancelación de la Bajada por la pandemia del coronavirus— un guion alegórico relativo a los festejos lustrales. En esta ocasión se trataba de abordar los vicios y virtudes según uno de los escritores más relevantes de la cultura palmera como es Pedro Álvarez de Lugo y Usodemar (1628-1706) y su libro *Convalecencia del alma*, obra impresa en Madrid en 1689.

La comisión encargada de definir los primeros pasos de este evento quedó configurada por la concejala encargada del número, Melissa Hernández Ramos, así como por personas relacionadas con la cultura de La Palma, como Isabel Santos Gómez, Juan Carlos Martín Pérez, Gonzalo Pérez Hernández, Marta Luisa Rodríguez Castro y el cronista de nuestra ciudad, el omnipresente *Manolo Poggio*.

El vistoso número iba a volver a la calle Real, ya revitalizado, en la noche del viernes 3 de julio de 2020. La Bajada de la Virgen recobraría así una segunda edición de la Cabalgata Anunciadora —rebautizada con el nombre de *Proclama de las Danzas*—, un número de enorme vistosidad y colorido que reúne todos los elementos necesarios para reintegrarse y establecerse por méritos propios en el programa tradicional. La Proclama de las Danzas iba a estrenar también música con varias piezas debidas al mencionado Francisco Medina Concepción.

Como novedades para la edición de 2020, podemos reseñar algún dato interesante. Uno de ellos es la donación por parte del compositor Juan Cavallé de dos trajes de cuidadosa elaboración artesanal. Uno es el denominado *Demonio*, realizado en piel de cabra por el artesano palmero Rober Animal, con zancos y máscara tallada en madera y que incorpora cuernos de vaca y piel. El segundo es un *Ángel Ar-*

cabucero, al estilo de los ángeles barrocos del Perú, realizado por Verónica Jimeno y que se complementa con unas alas doradas y una espada dieciochesca. Estos dos trajes, valorados en unos 3.000 €, formaron parte de los espectáculos creados por Cavallé: *Imawaden* y *Las tentaciones de don Antonio de Orbarán*, estrenados en las galas de arte de las fiestas patronales de Tíjarafe de 2018 y 2019, respectivamente.

Gracias a la iniciativa de un grupo de ciudadanos particulares, el número se recupera para la Bajada con varios aspectos definitorios, como su carácter nocturno (en recuerdo de las antiguas y vistosas danzas lustrales), su recorrido a pie (para diferenciarla de la Batalla de Flores), su contenido eminentemente coreográfico y, por último, su preponderancia alegórica, y en particular la relacionada con la Virgen de las Nieves. Todo un acierto que debemos proteger, cuidar y potenciar entre todos. Este es nuestro reto de cara al futuro.

Almas en Pena y Diabletes (2017). PHA

